FIRMADO POR
El Secretario del Ayuntamiento de Yecla
JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ
04/06/2026

FIRMADO POR
La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla
M.Remedios Lajara Dominguez
04/06/2026

DON JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA

CERTIFICO: Que, según consta en el borrador de la correspondiente acta, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2026, adoptó entre otros el siguiente **ACUERDO:**

4º.- CUESTIONES DE PERSONAL (EXPTES. 1113863H, 1284361K, 1296652F, 1287256F, 1295378M, 1294331H, 697979Q, 1213744F, 920457N, 1295346R, 1296031T).-

3. Constitución Bolsa de Empleo Subsidiaria de Técnico de Administración General (Expte. 1296652F).

[...]

De conformidad con el informe-propuesta emitido por la Técnico de Gestión Responsable de Personal, de fecha 1 de junio de 2026, en el que expone la necesidad de creación de una Bolsa de Empleo Subsidiaria de Técnico de Administración General, en relación a la actualmente vigente, aprobada mediante acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 1 de agosto de 2023. Dicha Bolsa Subsidiaria estaría compuesta por aquellos/as aspirantes que superaron al menos un ejercicio de la Fase de Oposición, en el procedimiento selectivo finalizado al que se ha hecho anterior referencia, ordenados de manera decreciente según la puntuación obtenida.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales reguladoras de los procesos selectivos convocados por el Excmo. Ayuntamiento de Yecla para la selección de su personal funcionario de carrera y de su personal laboral fijo, recientemente modificadas, y publicada su modificación en el BORM de fecha 8 de mayo de 2026.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la creación de la siguiente Bolsa Subsidiaria de Técnico de Administración General, en relación a la Bolsa de Empleo actualmente vigente, aprobada mediante acuerdo de esta Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada el 1 de agosto de 2023, compuesta por aquellos/as aspirantes que superaron uno o varios de los ejercicios de la Fase de Oposición del correspondiente procedimiento selectivo, ordenados de manera decreciente según la puntuación obtenida, tomando como criterio objetivo de desempate la letra “U” (conforme a lo establecido en la Resolución de 28 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado), a la vista del contenido de las

FIRMADO POR
El Secretario del Ayuntamiento de Yecla
JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ
04/06/2026

FIRMADO POR
La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla
M.Remedios Lajara Dominguez
04/06/2026

actas de las sesiones celebradas por el Órgano de Selección los días 31 de marzo de 2023 y 12 de mayo de 2023:

Bolsa de Empleo Subsidiaria de Técnico de Administración General, aplicable supletoriamente respecto de la Bolsa de Empleo aprobada en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el 1 de agosto de 2023:

N.º ORDEN	ASPIRANTES	1º Ejercicio
1	Calero Lajara, José	6,5
2	Díaz Baeza, Inés	6,25
3	García Mira, María José	6
4	Macarro Rodríguez, José Carlos	6
5	Fernández Galindo, Patricia Matilde	5,75
6	García Pastor, Virginia Teresa	5,5
7	Muñoz Villanueva, José Antonio	5,5
8	Sánchez Roca, Inmaculada	5,5
9	Ballester Cerezo, Irene	5,25
10	Martínez Bordonado, Alba María	5,25
11	González Molina, Ana	5
12	Pérez Molina, Nuria	5

2. A la indicada Bolsa de Empleo Subsidiaria le será de aplicación lo dispuesto en la Base Duodécima de la Bases Generales reguladoras de los procesos selectivos que convoque el Excmo. Ayuntamiento de Yecla para la selección de su personal funcionario de carrera y de su personal laboral fijo, así como la constitución de Bolsas Temporales de Empleo.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Yecla, a la fecha de su firma.

(Fecha y firma electrónica al margen)